



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

**SELECCIÓN ABREVIADA, CONSULTORIA NRO. 004 DE 2014**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**, a través de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío con capacidad para contratar de conformidad con el artículo 11 numerales 1º y 3º literal b de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la autorización conferida mediante la Ordenanza 035 del 15 de noviembre de 2012, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007; el Decreto 1510 de 2013 y Decreto Departamental 021 de 2014, se permite realizar la presente convocatoria pública.

**OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".**

**MODALIDAD DE SELECCION:** El presente proceso licitatorio se orienta por los principios generales consagrados en la Ley 80 de 1993, en especial por los de transparencia, economía y responsabilidad y los postulados que rigen la función administrativa, así como el principio de publicidad y rector del debido proceso contenidos en la Ley 1150 de 2007.

En desarrollo de estos principios, la selección de la propuesta se hará en forma objetiva y teniendo en cuenta la más favorable para los intereses del Departamento del Quindío, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 88 de la ley 1474 de 2011, el Decreto 1510 DE 2013.

**Leyes, Jurisprudencia y demás normas aplicables.**

El proceso licitatorio y el contrato que se celebre estarán sometidos a la Ley 80 de 1993, a la Ley 1150 de 2007 y a sus decretos reglamentarios, y en lo no regulado por ella a las disposiciones comerciales y civiles. La jurisdicción competente para conocer de las controversias que llegaren a presentarse es la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Manual de Contratación del Departamento del Quindío, Decreto 021 del 9 de Enero de 2014.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** De conformidad con los estudios y consultas del mercado realizado por la Secretaría de Salud del Departamento del Quindío, el objeto contractual tiene un valor total estimado de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000).

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013 y teniendo en cuenta los documentos, (impuestos, tasas y otros) a que estará expuesto el contratista, los gastos en que debe incurrir durante la ejecución del mismo, tales como transporte, estructura organizacional, logística, desplazamientos, actividades a realizar, responsabilidad, así como el análisis, estudio técnico económico de contrataciones similares realizadas por otras entidades, cuyas actividades se asimilaron a la presente convocatoria y en atención al valor del proyecto radicado y aprobado, se determina que el presupuesto oficial de la futura convocatoria asciende a la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000).



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

**Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1734** expedido el 28 de marzo de 2014, **rubro:** 1804-5-1 2 6 12 125-58 POBLACION NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

**PLAZO DE EJECUCIÓN** De acuerdo con los análisis del Departamento salvo factores imprevistos, el plazo inicial de ejecución del contrato será de CIENTO CINCUENTA (150) DIAS, contadas a partir de la suscripción del acta de inicio, el Departamento del Quindío podrá adicionar el contrato en valor y prorrogar el plazo del mismo, cuando la necesidad así lo exija.

Eventuales Prorrogas y Adiciones: Se podrá una vez analizada la situación que en cumplimiento de la Ley se indique, la posibilidad de prorrogar y/o adicionar en tiempo o en cuantías la ejecución del contrato.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:** Se podrá consultar en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en el Centro Administrativo Departamental – Gobernación del Quindío calle 20 número 13-22 de Armenia, Quindío, sexto piso oficina Secretaría jurídica y de contratación, o al correo electrónico [jurídica@quindio.gov.co](mailto:jurídica@quindio.gov.co).

De conformidad con lo establecido en numeral 1.4 del Proyecto de pliego de condiciones "Cronograma del Proceso" la presentación de propuestas se realizará el día 19 de Mayo en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:50 p.m.

**CONVOCATORIA LIMITA A MYPES O MIPYMES:**

De conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, "la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por la cuantía del proceso, que es menor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), al actual proceso se le realizara convocatoria para limitar a Mipyme nacionales.

**UMBRAL PARA EL BENEFICIO DE MIPYME**



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

Valor del dólar COP/USD	\$ 1.830,73
Valor umbral Mipyme en USD	\$ 125.000
Valor umbral Mipyme en COP	\$228.842.000
Valor del presupuesto	\$140.000.000.
Aplica Mipyme Nacional	SI

**LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ  
COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.**

Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación se encuentra sometida a los acuerdos comerciales o tratados de libre comercio.

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

<b>Acuerdo Comercial</b>	<b>Entidad Estatal Incluida</b>	<b>Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial</b>	<b>Excepción al proceso de contratación</b>	<b>Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial</b>
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Estados unidos	SI	NO	NO	NO
El salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	NO	NO	NO
Liechtenstein	SI	NO	NO	NO
Suiza	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión europea	SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la	SI	SI	NO	SI



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

secretaria de CAN				
-------------------	--	--	--	--

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
Aviso de convocatoria	Mayo5 de 2014	Pagina Web www.contratos.gov.co
Publicación de estudios y documentos previos	Mayo5 de 2014	Pagina Web www.contratos.gov.co
Publicación proyecto pliego de condiciones	Mayo5 de 2014	Pagina Web www.contratos.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 5 al12de Mayo de 2014. En horario de atención al publico	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
Análisis de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y publicación de las apreciaciones de la entidad	Del 5 al12de Mayo de 2014. En horario de atención al publico	Pagina Web www.contratos.gov.co
Término para solicitud de manifestación de interés en participar en convocatoria limitada a mipyme	Del 5 al12de Mayo de 2014. En horario de atención al público.	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
Resolución de apertura	Mayo 13 de 2014.	Pagina Web www.contratos.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	Mayo 13 de 2014.	Pagina Web www.contratos.gov.co
Manifestación de interés en participar en este proceso de Selección.	Del 14 al 16 de Mayo 2014 En horario de atención al público. El día 16 de Mayo hasta las 5:30 p.m.	Secretaría Jurídica del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Centro Administrativo Departamental Quindío)
Posible audiencia de escogencia de futuros proponentes	Mayo 16 de 2014 a las 5:31 p.m.	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Centro Administrativo Departamental Quindío)
Publicación listado de seleccionados	Mayo 16 de 2014	Página Web www.contratos.gov.co
Termino para presentación de propuestas	19 de Mayo en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:50 p.m.	Únicamente en el Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
Fecha limite para expedir adendas	Hasta el 16 de abril de 2014	Página Web www.contratos.gov.co
Cierre del proceso de selección.	Mayo 19 de 2014 a las 5:51 p.m.	Únicamente en el Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
Evaluación de requisitos documentos habilitantes y propuesta económica.	Mayo 20 de 2014.	Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

		la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
Publicación informe de evaluación	Del 21 al 23 de mayo de 2014 en horario de atención al público.	Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para subsanar requisitos y documentos de habilitantes de los proponentes.	Del 21 al 22 de mayo de 2014 en horario de atención al público.	Únicamente en el Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
Plazo para observaciones al informe de evaluación	Del 21 al 23 de mayo de 2014 en horario de atención al público.	Secretaría Jurídica, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.
Respuesta a las observaciones	Mayo 26 de 2014	Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
publicación acto administrativo de adjudicación	Mayo 27 de 2014	Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

**ORIGINAL FIRMADO**  
**SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO**  
Gobernadora  
Departamento del Quindío

Proyectó: Juan Camilo Tobón Correa  
Revisó: Dra. Lina María Mesa Moncada  
Aprobó: Dr. John James Fernández López